Siendo las 9:00 horas del 9 de diciembre de 2020, día y hora señalados para la celebración de la Cuarta Sesión de 2020 del Comité de Aseguramiento de la Calidad (en lo sucesivo, el Comité) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 32 de la Norma para el Aseguramiento de la Calidad de la Información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (en lo sucesivo, la Norma), fracciones I, II, IX y XI, se reunieron los integrantes del Comité de manera virtual a través de la plataforma Microsoft Teams, en atención a la situación derivada de la emergencia sanitaria por el COVID-19.

El Secretario Técnico, Sergio Carrera Riva Palacio, Director General de Integración, Análisis e Investigación, verificó la presencia de los integrantes del Comité, estando presentes el Presidente del Comité y Presidente del INEGI, Julio Alfonso Santaella Castell; los Vocales, Óscar Gasca Brito, Coordinador General de Operación Regional; Luis María Zapata Ferrer, Director General de Administración; María Isabel Monterrubio Gómez, Directora General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica; Jorge Ventura Nevares, Coordinador General de Asuntos Jurídicos; José Arturo Blancas Espejo, Director General de Estadísticas Económicas; Eduardo Javier Gracida Campos, Director General de Comunicación, Servicio Público de Información y Relaciones Institucionales; Víctor Armando Cruz Ceballos, Coordinador General de Informática; Edgar Vielma Orozco, Director General de Estadísticas Sociodemográficas; y el Asesor Manuel Rodríguez Murillo, Titular del Órgano Interno de Control; asimismo, estuvo presente Alejandra Ríos Cázares, Directora General Adjunta de Desarrollo, Análisis e Indicadores de Gobierno, en calidad de Vocal suplente de la Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia, con fundamento en lo establecido en el artículo 29, fracción II de la Norma para el Aseguramiento de la Calidad del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Asimismo, estuvieron presentes los invitados: Enrique de Alba Guerra, Vicepresidente del INEGI y Presidente suplente del Comité; Enrique Jesús Ordaz López, Vicepresidente del INEGI; Rocío Stefany Olmos Loya, Directora Ejecutiva del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia; Raymundo Pérez Rico, Director de Evaluación; José Carlos Maldonado Báez, Asesor Coordinador; Laura Cabañas González, Asesora Coordinadora; Manuel Cuéllar Río, Director General Adjunto de Integración de Información; Manuel Navarrete Hernández, Titular del Área de Auditoría Interna; José Antonio Cortés Pérez, Director de Tesorería; Bertha Patricia Rivas Castelazo, Directora de Fortalecimiento al Proceso de Producción de Información; Gerardo Alfonso Durand Alcántara, Director General Adjunto de Registros Administrativos Económicos; Cristina Guirette Saldaña, Directora de Normatividad y Seguimiento a Junta de Gobierno; Andrea Fernández Conde, Directora General Adjunta de Difusión y Servicio Público de Información; Luis Gerardo Esparza Ríos, Director General Adjunto de Integración de Información Geoespacial; Nuria Torroja Mateu, Directora de Aseguramiento de la Calidad; Gerardo Barragán Romero, Subdirector de Evaluación de la Calidad; Alfonso Tapia Mendoza; Subdirector de Mejora de la Calidad; Mónica Villa George, Subdirectora de Estandarización de la Calidad; y Ximena Altamirano Stephan, Secretaria Particular del Presidente del INEGI.

**CUARTA SESIÓN 2020**

**DEL COMITÉ DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DEL INEGI**

El Presidente del Comité, Julio Alfonso Santaella Castell, dio la bienvenida a los asistentes; con el apoyo del Secretario Técnico se verificó la existencia del quórum como primer punto del orden del día y se declaró legalmente instalada la Cuarta Sesión de 2020 del Comité, así como válidos los acuerdos que en ella se tomen, de conformidad con lo establecido en el artículo 27 numerales II y III de la Norma, al contar con la asistencia de los miembros del Comité con derecho a voto.

1. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**. Como segundo punto a tratar, el Secretario Técnico del Comité dio lectura al Orden del día correspondiente a esta sesión. A continuación, se presentaron los asuntos del orden del día, así como el contenido de la carpeta electrónica y la relación de presentaciones en los que se basó la discusión de cada punto y que se encuentran disponibles en la dirección electrónica del Intranet Institucional (<https://extranet.inegi.org.mx/calidad/4ta-sesion-2020/>).

| Asunto | Contenido de la  carpeta electrónica | Presentaciones  durante la sesión |
| --- | --- | --- |
| 1. Verificación del quórum |  |  |
| 1. Lectura y aprobación del orden del día | * Orden del día |  |
| 1. Aprobación del acta de la Tercera Sesión 2020 | * Acta de la Tercera Sesión 2020 |  |
| 1. Presentación del seguimiento de acuerdos y avance de los grupos de trabajo | * Seguimiento de acuerdos (4ª sesión) * Seguimiento de acuerdos 01122020 * PAACI 2021 | * Seguimiento de Acuerdos |
| 1. Resultados del Diagnóstico sobre la implementación del Modelo de Proceso Estadístico y Geográfico | * Diagnóstico MPEG | * Diagnóstico OIC |
| 1. Informe de avances de implementación del PTRACKING | * CAC Ptracking 01122020\_VO | * Avance Ptracking |
| 1. Presentación de los Lineamientos para la Integración y Mantenimiento del Inventario de Programas de Información del INEGI | * Inventario Programas 4ta sesión 2020-v01-12-2020 * Formato registro de observaciones 30-11-2020 | * Inventario Programas 4ta sesión 2020-v07-12-2020 |
| 1. Avances en la implementación del Modelo de Costos por etapa |  |  |
| 1. Resultados de la prueba piloto de la automatización de indicadores de calidad |  | * Automatización de indicadores |
| 10. Análisis de la normatividad relacionada con las consultas públicas |  | * Consultas públicas |
| 11. Avances en la definición de indicadores operativos |  | * Actividades PAACI-DGGMA * DGEE Presentación CoAC DGARAE FINAL * DGEGSPJ 2020-12-08-PRES\_ICI\_V5 * DGES Determinación Indicadores DMG |
| 12. Asuntos generales: HECRA y Ajustes al Sitio CoAC |  |  |

Estando los miembros del Comité conformes con los asuntos del Orden del día, se tomó el siguiente acuerdo:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Número | Acuerdo | Fundamento |
| CAC-001/04/2020 | Se aprueba el Orden del Día de la Cuarta Sesión de 2020, considerando los documentos que se incluyeron en la carpeta electrónica. | * Norma: art. 32 apartado II, III y VIII. |

1. **APROBACIÓN DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN 2020.** La Secretaría Técnica informó el estatus del Acta correspondiente a la Tercera Sesión del 2020; al no haber recibido comentarios adicionales, por 12 votos posibles a favor, se tomó el siguiente acuerdo:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Número | Acuerdo | Fundamento |
| CAC-002/04/2020 | Se aprueba el Acta de la Tercera Sesión del año 2020, la cual se empezará a circular para recabar las firmas correspondientes. | * Norma: art. 32 apartado XI. |

**4. PRESENTACIÓN DEL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AVANCE DE LOS GRUPOS DE TRABAJO.** Nuria Torroja Mateu, en apoyo al Secretario Técnico del Comité, presentó un resumen del seguimiento de acuerdos basado en la relación de avances incluidos en la carpeta. Informó sobre los avances de los acuerdos en proceso y que fueron incluidos en la agenda de la Cuarta sesión del 2020. Referente a ladocumentación de los cambios al diseño de los programas de información en el Sistema de Seguimiento de Cambios, se informó que el plazo para documentarlos vence el 22 de enero. En cuanto al Programa Anual de Aseguramiento de la Calidad 2021, se incluirán actividades presentadas que, a pesar de estar alineadas a otros proyectos del PAEG, las Unidades Administrativas aclararon que son parte de la estrategia de Aseguramiento de la calidad. Se especificó que después de afinar la propuesta de Principios y Directrices de Calidad con la Coordinación General de Asuntos Jurídicos (CGAJ), se iniciará el procedimiento previsto por las Reglas para establecer la normativa del SNIEG.

En relación a los avances del grupo de trabajo de Diseño Conceptual, el Secretariado Técnico del Comité en conjunto con la Vicepresidencia del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social, han desarrollado una propuesta de plantilla y guía a fin de presentarla ante el grupo de diseño conceptual para su revisión, discusión y aprobación en enero de 2021. Por otro lado, el grupo de trabajo de Indicadores de Precisión se dividirá en dos subgrupos, uno para acordar los indicadores aplicables a censos y otro para la información geográfica. Al respecto, Enrique De Alba Guerra comentó que reactivará estos grupos a inicios de 2021.

El grupo de trabajo de procesos revisará la propuesta de Lineamientos de Coordinación Operativa, una vez que la Coordinación General de Asuntos Jurídicos emitió su opinión. En ese mismo grupo se retroalimentará la propuesta de Herramienta de Autoevaluación de Encuestas del DESAP, la cual fue traducida por la DGEE y revisada por el Secretariado Técnico del Comité.

Manuel Navarrete Hernández sugirió cambiar la forma de reportar el seguimiento de Acuerdos y que este sea presentado por cada responsable y no por el Secretariado; Sergio Carrera Riva Palacio abrió la posibilidad de invitar a algún responsable en caso de requerir alguna precisión en particular. Julio Alfonso Santaella Castell está de acuerdo en que el Secretariado Técnico continúe con el seguimiento de los Acuerdos ya que de esta manera se hacen públicos.

Considerando los comentarios se tomaron los siguientes acuerdos con todos los 12 votos posibles a favor:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Número | Acuerdo | Fundamento |
| CAC-003/04/2020 | El Comité toma conocimiento del avance en los acuerdos. | * Norma: art. 28 apartado IV. |
| CAC-004/04/2020 | Se aprueba el Programa Anual de Aseguramiento de la Calidad 2021, con los cambios comentados. Se le dará seguimiento a través del sistema PAEG. | * Norma: art. 28 apartado III, art. 29 apartado V. |

**5. Resultados del Diagnóstico sobre la implementación del Modelo de Proceso Estadístico y Geográfico**. Sergio Carrera Riva Palacio presentó las 7 recomendaciones derivadas de los resultados obtenidos del Diagnóstico realizado por el Órgano Interno de Control respecto a la implementación del Modelo del Proceso Estadístico y Geográfico (MPEG), realizado en el periodo del 10 de agosto al 30 de octubre 2020. Para cada una de ellas puntualizó las acciones que se tienen previstas realizar con el fin de avanzar en la adopción del Modelo.

José Arturo Blancas Espejo comentó la importancia de definir los responsables en cada proceso, para que no se confunda el seguimiento que hace el Secretario Técnico del Comité con la supervisión que deben realizar los responsables de la implementación de los programas de información. Al respecto, Julio Alfonso Santaella Castell apoyó la idea de definir las actividades transversales de seguimiento a la estrategia y externó su agrado con el diagnóstico realizado por el Órgano Interno de Control, ya que un análisis externo permite identificar nuevas áreas de oportunidad y así acelerar las acciones necesarias para lograr la consolidación e institucionalización del Modelo.

Finalmente, Manuel Rodríguez Murillo comentó que seguramente varias de las recomendaciones ya se tenían identificadas por los responsables y resaltó que se debe buscar el cierre de esta primera fase de implementación; después se podrán realizar mejoras y ajustes.

Considerando los comentarios se tomaron los siguientes acuerdos con todos los 12 votos posibles a favor:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Número | Acuerdo | Fundamento |
| CAC-005/04/2020 | El Comité toma conocimiento de los resultados del Diagnóstico sobre la implementación del MPEG y de las acciones propuestas para la atención de las recomendaciones. | * Norma: art. 28 apartado IV. |

**6. Informe de avances de implementación del PTRACKING.** Manuel Cuéllar Río presentó los avances en el registro de evidencias en Ptracking al 27 de noviembre 2020. Explicó que se tiene un avance de 91% en la entrega de evidencias de las fases de documentación de necesidades, diseño y construcción. El avance de la entrega de las evidencias para las fases operativas (captación, procesamiento, análisis de la producción) y evaluación al 4 de diciembre fue de 75% dado que no se habían concluido estas fases para todos los programas. La fase de difusión está supeditada a que se concluyan las fases anteriores para poder publicar resultados, por lo que es de esperarse que el porcentaje de avance sea menor (60%). Destacan algunos programas para los cuales los entregables de la fase de difusión están más avanzados que los de las fases operativas, como son los Censos Económicos y los Registros Administrativos Sociodemográficos, lo que parecería indicar un retraso en la entrega de resultados respecto a la realidad operativa.

Julio Alfonso Santaella Castell hizo un llamado a no bajar el ritmo en el registro de evidencias y mantener actualizado el Ptracking. Eduardo Javier Gracida Campos comentó que es necesario revisar la forma de reportar los avances y que no sean considerados los Programas que aún no han llegado a todas las fases; es decir, que sólo se contabilicen los que ya pasaron la fase completa. Manuel Cuéllar Río explicó que en febrero 2021 se tendrá la versión 1.8, en donde se consideraran los comentarios enviados por las áreas.

**7. PRESENTACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL INVENTARIO DE PROGRAMAS DE INFORMACIÓN DEL INEGI.** Manuel Cuéllar Río presentó los Lineamientos para la integración y mantenimiento del Inventario de Programas de Información del INEGI, mismos que tienen como objeto estandarizar el registro de los nombres de dichos Programas, así como establecer el conjunto mínimo de elementos de descripción que permitan caracterizarlos de forma homogénea. Explicó que en la versión incluida en la carpeta se incluyeron los comentarios recibidos por todas las áreas.

Julio Alfonso Santaella Castell comentó la importancia de los Lineamientos, ya que representan un avance para mantener orden en la administración de programas, punto neurálgico para poder reportar las evidencias del proceso de producción como para la integración de distintos sistemas como el de riesgos y el análisis presupuestal. José Arturo Blancas Espejo y Alejandra Ríos Cázares solicitaron una semana más para revisar el documento a detalle. Sergio Carrera Riva Palacio aclaró que para este documento no se requiere la aprobación del CoAC ya que será emitido por el Presidente del Instituto, por lo que una vez que se integren los comentarios se continuará con el trámite correspondiente.

Sin más comentarios de los vocales, se aprobó el siguiente acuerdo con los 12 votos posibles a favor:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Número | Acuerdo | Fundamento |
| CAC-006/04/2020 | El Comité toma conocimiento de los Lineamientos para la integración y mantenimiento del Inventario de Programas de Información del INEGI. La Secretaría Técnica solicitará la validación jurídica a la CGAJ y concluirá las gestiones para que los Lineamientos sean emitidos por el Presidente del Instituto. | * Norma: art. 28 apartado IV. |

**8. Avances en la implementación del Modelo de Costos por etapa.**  Luis María Zapata Ferrer explicó que el ejercicio del modelo de costos está apoyando a armar el presupuesto 2021 y cedió la palabra a José Antonio Cortés Pérez para explicar los avances. A la fecha de la presentación, 87% del total de macroactividades (367) ya se habían vinculado con las fases del Modelo del Proceso Estadístico y Geográfico (MPEG); en particular, la Dirección General de Geografía y Medio Ambiente presentaba algunas macroactividades que no se habían podido asociar a ningún programa de información. Hizo énfasis en que los Lineamientos para la integración y mantenimiento del Inventario de Programas de Información del INEGI expuestos en el punto anterior, serán de gran utilidad para la completitud de la información del modelo de costos por proceso. Agregó que se están replanteando algunos algoritmos ya que se encontraron programas en los que participan varias Unidades Administrativas.

Eduardo Javier Gracida Campos, preguntó si se tenía considerada la difusión con lo que faltaría considerar un costo de comunicación. José Antonio Cortés Pérez confirmo que sí se tiene considerado, sólo falta que el área responsable remita los insumos. Por otro lado, Sergio Carrera Riva Palacio preguntó si el reporte consideraría la fecha de cierre financiero o la cuenta pública. José Antonio Cortés Pérez confirmó que se utilizará la fecha correspondiente al cierre de la cuenta pública. Finalmente, Luis María Zapata Ferrer recordó que el sistema está en línea y es compatible con el registro de información financiera y se encuentra listo para realizar el cierre del ejercicio 2020 e iniciar el 2021.

Sin más comentarios, se tomó el siguiente acuerdo con los 12 votos posibles a favor:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Número | Acuerdo | Fundamento |
| CAC-007/04/2020 | La Dirección General de Administración presentará los resultados de los costos por proceso de cada programa de información una vez cerrada la cuenta pública | * Norma: art. 28 apartado IV. |

**9. Resultados de la prueba piloto de la automatización de indicadores de calidad.** Andrea Fernández Conde presentó el resultado de la prueba piloto de la automatización de los indicadores de calidad, la cual incluye la presentación de los 9 indicadores de precisión y confiabilidad a nivel programa, así como la presentación de tabulados con la semaforización conforme a umbrales aprobados por el Comité. La prueba piloto consideró las siguientes encuestas: ENOE, ENSU, EMS y ENEC; los tabulados se generaron con una fuente única para la difusión de información, en donde el productor entrega los microdatos y un plan de tabulados a presentar.

José Arturo Blancas Espejo, Enrique Jesús Ordaz López, Enrique de Alba Guerra y Julio Alfonso Santaella Castell felicitaron a Andrea Fernández Conde por haber concluido con la prueba piloto; asimismo, Julio Alfonso Santaella Castell resaltó la importancia del uso de estos flujos exitosos para utilizarlos en toda la información y así facilitar los procesos. Eduardo Javier Gracida Campos y Sergio Carrera Riva Palacio coincidieron en que deben darse los siguientes pasos, por lo que es necesario contar con un Programa de trabajo para 2021 y así avanzar en la automatización.

Sin más comentarios, se tomó el siguiente acuerdo con los 12 votos posibles a favor:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Número | Acuerdo | Fundamento |
| CAC-008/04/2020 | En la próxima sesión del Comité, la Dirección General de Comunicación, Servicio Público de Información y Relaciones Institucionales, presentará un cronograma de trabajo para difundir los indicadores de precisión, conforme a los esquemas expuestos. | * Norma: Norma: art. 28 apartado VI. |

**10. Análisis de la normatividad relacionada con las consultas públicas.** Cristina Guirette Saldaña presentó las referencias normativas en donde se estipula la realización de Consultas Públicas: art. 88 de la LSNIEG, Acuerdo 9ª/VI/2010 Lineamientos Generales para la Publicación de Metodologías que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía utiliza en la Producción de Información de Interés Nacional (Lineamientos), y **Acuerdo 3ª/X/2018** Reglas para la determinación de Información de Interés Nacional (Reglas); así como el conflicto que existe entre estos. Dado lo anterior, la Coordinación General de Asuntos Jurídicos propuso las siguientes acciones:

1. Abrogar los Lineamientos.
2. Modificar la Norma Técnica del Proceso de Producción de Información Estadística y Geográfica para el Instituto Nacional de Estadística y Geografía; en virtud de ello es necesario seguir contemplando la consulta pública para aquellas Actividades Estadísticas y Geográficas realizadas por el Instituto y la información que no es de Interés Nacional, generada por éste. Se podría realizar al incluirla dentro de la fase de diseño.
3. Homologar el término de días hábiles a los que se debe someter una consulta pública, conforme lo establecen las Reglas, es decir, 20 días hábiles para llevar a cabo la consulta y en caso de ser necesario la ampliación del plazo por 10 días hábiles más.
4. Homologar los requisitos mínimos que deben contener las metodologías que serán sometidas a consulta pública (objetivo, temática y conceptos, tipo de proyecto, forma de captación de datos, tipo de procesamiento y principales productos de divulgación y conservación de la información).

Julio Alfonso Santaella Castell, Enrique Jesús Ordaz López, Alejandra Ríos Cázares, Edgar Vielma Orozco, Eduardo Javier Gracida Campos y José Arturo Blancas Espejo expresaron sus experiencias en el tema y coincidieron en que hace falta homologar y definir con mayor claridad cuándo se deben realizar las consultas. María Isabel Monterrubio Gómez comentó que la DGCSNIEG cuenta con un documento borrador en donde se aborda el tema; por su parte, Manuel Navarrete Hernández propuso que se presente una propuesta al Comité.

A partir de la exposición y los comentarios, se tomó el siguiente acuerdo con los 12 votos posibles a favor:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Número | Acuerdo | Fundamento |
| CAC-009/04/2020 | La DGCSNIEG, en coordinación con la DGCSPIRI, la CGAJ y la DGIAI, elaborará el proyecto de modificación normativa para las consultas públicas que deberá someterse para sus comentarios al Comité de Aseguramiento de la Calidad. | * Norma: art. 28 apartado IV. |

**11. Avances en la definición de indicadores operativos.** Cada una de las Unidades Administrativas presentó el avance en la definición de indicadores operativos.

**Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas**: Edgar Vielma Orozco informó que se cuenta con indicadores de calidad en diversas fases del proceso y se trabaja en el establecimiento de sus metadatos: definición, objetivo, fórmulas, periodicidad, etc. Adicionalmente, se trabaja a la par en la diagramación de los procesos y subprocesos; una vez determinados los indicadores se dará inicio el proceso de prueba y documentación, así como al establecimiento de tableros de control.

**Dirección General de Estadísticas Económicas:** Gerardo Alfonso Durand Alcántara presentó los indicadores utilizados para los siguientes registros administrativos: indicadores de productividad por Coordinación Estatal, cálculo de indicadores de eficacia y calidad por Coordinación Estatal para el operativo del Registro Estadístico de Negocios en México (RENEM), e indicadores operativos de los programas cuyo insumo son registros administrativos de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX), así como los de la Industria Minerometalúrgica.

**Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia**: Alejandra Ríos Cázares presentó el indicador de completitud de la información para los Censos Nacionales de Gobierno 2019; este indicador es utilizado como orientación para la evaluación de los procesos de generación de información de los Censos Nacionales de Gobierno, con base en la identificación de los tipos de respuesta y las tasas de respuesta.

**Dirección General de Geografía y Medio Ambiente**: Luis Gerardo Esparza Ríos presentó las actividades específicas registradas en el PAACI 2020:

1. Definición de indicadores de calidad que se obtendrán y publicarán para el año 2020 en el Programa de Información Red Nacional de Caminos.
2. Conceptualización del indicador de completitud de atributos y dominios de la información del Marco Geoestadístico.

A partir de los comentarios de los vocales, se tomó el siguiente acuerdo con los 12 votos posibles a favor:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Número | Acuerdo | Fundamento |
| CAC-010/04/2020 | Se crea un grupo de trabajo para proponer indicadores operativos en el que participarán las Direcciones Generales productoras de información, la Coordinación General de Operación Regional y la DGIAI; el grupo será coordinado por la Dirección de Aseguramiento de la Calidad de la Dirección General Adjunta de Integración de Información. | * Norma: art. 28 apartado VI. |

**12. ASUNTOS GENERALES.** Nuria Torroja Mateu comentó los ajustes incluidos en el Sitio del CoAC; incorporación de ligas de acceso a los Sistema de Registro de Evidencias del Ptracking, así como al Sistema de Seguimiento de Cambios; por otro lado, comentó que la herramienta HECRA ya está disponible en la página del INEGI desde el 7 de diciembre.

**13. CIERRE DE LA SESIÓN**. El Presidente del Comité agradeció la asistencia y participación de todos los integrantes del Comité e invitados, y en particular a Enrique Jesús Ordaz López, quien estaba por concluir su valiosa gestión dentro del Instituto; por último, dio por concluida la Cuarta Sesión de 2020 del Comité de Aseguramiento de la Calidad del INEGI, a las 12:20 horas del día de su inicio, suscribiendo al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

México, a 9 de diciembre de 2020.

|  |  |
| --- | --- |
| Julio Alfonso Santaella Castell  Presidente del INEGI  Presidente del Comité | |
| Sergio Carrera Riva Palacio  Director General de Integración, Análisis e Investigación  Secretario Técnico del Comité | |
| José Arturo Blancas Espejo  Director General de Estadísticas Económicas  Vocal | Edgar Vielma Orozco  Director General de Estadísticas Sociodemográficas  Vocal |
| Víctor Armando Cruz Ceballos  Coordinador General de Informática  Vocal | Óscar Gasca Brito  Coordinador General de Operación Regional  Vocal |
| María Isabel Monterrubio Gómez  Directora General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica  Vocal | Eduardo Javier Gracida Campos  Director General de Comunicación, Servicio Público de Información y Relaciones Institucionales  Vocal |
| Jorge Ventura Nevares  Coordinador General de Asuntos Jurídicos  Vocal | Luis María Zapata Ferrer  Director General de Administración  Vocal |
| Alejandra Ríos Cázares  Directora General Adjunta de Desarrollo, Análisis e Indicadores de Gobierno, en calidad de suplente de la Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia, con fundamento en lo establecido en el artículo 29, fracción II de la Norma para el Aseguramiento de la Calidad de la Información del Instituto Nacional de Estadística y Geográfica  Vocal suplente | Manuel Rodríguez Murillo  Titular del OIC  Asesor |

Invitados

|  |  |
| --- | --- |
| Enrique de Alba Guerra  Vicepresidente del INEGI  Invitado | Enrique Jesús Ordaz López  Vicepresidente del INEGI  Invitado |
| Rocío Stefany Olmos Loya  Vicepresidencia de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia  Directora Ejecutiva del Subsistema  Invitada | Raymundo Pérez Rico  Vicepresidencia de Información Geográfica y del Medio Ambiente  Director de Evaluación  Invitado |
| José Carlos Maldonado Báez  Presidencia  Asesor Coordinador  Invitado | Laura Cabañas González  Presidencia  Asesora Coordinadora  Invitada |
| José Antonio Cortés Pérez  Dirección General de Administración  Director de Tesorería  Invitado | Gerardo Alfonso Durand Alcántara  Dirección General de Estadísticas Económicas  Director General Adjunto de Registros Administrativos Económicos  Invitado |
| Bertha Patricia Rivas Castelazo  Dirección General de Estadísticas Económicas  Directora de Fortalecimiento al Proceso de Producción de Información  Invitada | Manuel Navarrete Hernández  Órgano Interno de Control  Titular de Auditoría Interna del OIC  Invitado |
| Cristina Guirette Saldaña  Coordinación General de Asuntos Jurídicos  Directora de Normatividad y Seguimiento a Junta de Gobierno  Invitada | Andrea Fernández Conde  Dirección General de Comunicación, Servicio Púbico de Información y Relaciones Institucionales  Directora General Adjunta de Difusión y Servicio Público de Información  Invitada |
| Luis Gerardo Esparza Ríos  Dirección General de Geografía y Medio Ambiente  Director General Adjunto de Integración de Información Geoespacial  Invitado | Manuel Cuellar Río  Dirección General de Integración, Análisis e Investigación  Director General Adjunto de Integración  de Información  Invitado |
| Nuria Torroja Mateu  Dirección General de Integración, Análisis e Investigación  Directora de Aseguramiento de la Calidad  Invitada | Gerardo Barragán Romero  Dirección General de Integración, Análisis e Investigación  Subdirector de Evaluación de la Calidad  Invitado |
| Mónica Villa George  Dirección General de Integración, Análisis e Investigación  Subdirectora de Estandarización de la Calidad  Invitada | Alfonso Tapia Mendoza  Dirección General de Integración, Análisis e Investigación  Subdirector de Mejora de la Calidad  Invitado |
| Ximena Altamirano Stephan  Presidencia  Secretaria Particular del Presidente  Invitada |  |